

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ) – AYUDAS DE MÁSTER VALGRAI PARA PRÁCTICAS EN PROYECTOS DE LA UMI 2026

¿Qué son las Ayudas de Máster ValgrAI para Prácticas en la UMI?

Son ayudas dirigidas al estudiantado de másteres vinculados a ValgrAI que permiten realizar prácticas formativas remuneradas en los grupos de investigación de la Unidad Mixta de Investigación (UMI) ValgrAI. El objetivo es que puedas integrarte en equipos de investigación punteros en Inteligencia Artificial y adquirir experiencia real en proyectos científicos mientras cursas tus estudios de máster.

¿Qué es la UMI?

La Unidad Mixta de Investigación de ValgrAI reúne a más de 80 investigadores e investigadoras de referencia en Inteligencia Artificial y disciplinas afines de las cinco universidades públicas valencianas, constituyendo uno de los principales ecosistemas de investigación en IA de la Comunitat Valenciana. Participar en estas prácticas te permitirá conocer de primera mano cómo se desarrolla la investigación de vanguardia, colaborar con equipos multidisciplinares y establecer vínculos con grupos que lideran proyectos científicos y de transferencia tecnológica nacionales e internacionales.

¿Qué es ValgrAI?

ValgrAI (Valencian Graduate School and Research Network of Artificial Intelligence) es una fundación sin ánimo de lucro formada por la Generalitat Valenciana, las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana (UV, UPV, UA, UJI y UMH) y empresas del sector, que coordina



la formación y la investigación en Inteligencia artificial en la Comunitat Valenciana para responder a las necesidades tecnológicas de las compañías y promover la creación de nuevo talento en inteligencia artificial, renovando así el modelo productivo de la Comunitat Valenciana.

¿En qué consiste exactamente la ayuda?

La ayuda financia un *Contrato formativo para la formación en alternancia* con ValgrAI para realizar prácticas de investigación entre octubre y diciembre de 2026. No se trata de una beca económica de libre disposición, sino de una contratación asociada a la realización de las prácticas.

¿Qué duración tienen las prácticas?

Las prácticas tendrán una duración de tres meses, con fecha prevista de inicio el 1 de octubre de 2026 y finalización el 31 de diciembre de 2026.

¿Cuántas horas tendré que dedicar?

La dedicación será de 15 horas semanales, con un horario que se acordará con el grupo de investigación al que te incorpores y que será compatible con las clases de tu máster.

¿Cuánto se cobra?

La ayuda tiene una dotación total de 3.000 € brutos, distribuidos durante los tres meses de prácticas (equivalente a 1.000 € brutos al mes). Sobre esta cantidad se aplicarán las retenciones y cotizaciones correspondientes según la normativa vigente.

¿Dónde se realizarán las prácticas?



Las prácticas se desarrollarán en un grupo de investigación de la UMI ValgrAI. El lugar concreto de trabajo lo determinará el grupo asignado y podrá ubicarse en cualquiera de las cinco universidades públicas valencianas o en las instalaciones de ValgrAI. Tú eliges, de entre la lista de propuestas de prácticas, qué grupos son de tu interés.

¿Quién puede solicitar la ayuda?

Podrá solicitarla el alumnado matriculado durante el curso 2026-2027 en alguno de los másteres adscritos a ValgrAI participantes en esta convocatoria.

¿Qué másteres participan?

Actualmente pueden optar estudiantes matriculados en:

- Máster en Ciencia de Datos (UV).
- Máster Universitario en Inteligencia Artificial y Reconocimiento de Formas e Imagen Digital (UPV).
- Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software (UPV).
- Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones (UPV).
- Máster Universitario en Ciencia de Datos (UA).
- Máster Universitario en Inteligencia Artificial (UA).
- Máster en Sistemas Inteligentes (UJI).
- Máster Universitario en Estadística Computacional y Ciencia de Datos para la Toma de Decisiones (UMH).

¿Cuántas ayudas se concederán?



Está prevista la concesión de 24 ayudas entre todos los másteres, aunque esta cifra podría incrementarse si existe disponibilidad presupuestaria suficiente.

¿Cómo elijo el proyecto en el que me gustaría trabajar?

Durante el proceso de solicitud podrás seleccionar, por orden de preferencia, los proyectos y grupos de investigación que más te interesen entre los ofertados para tu máster.

¿Cómo se seleccionan las personas beneficiarias?

La selección la realizan las comisiones académicas de los másteres participantes. La valoración se basa principalmente en la excelencia académica del expediente de acceso al máster y en la situación de matrícula del estudiante.

¿Me asignarán siempre mi primera opción?

ValgrAI intentará asignarte el proyecto mejor situado en tu lista de preferencias que siga disponible cuando llegue tu turno en el proceso de adjudicación. Por eso es recomendable ordenar cuidadosamente todas tus preferencias.

¿Puedo recibir esta ayuda si tengo una beca MEC?

Sí. Esta ayuda es compatible con la beca MEC del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

¿Es compatible con otras ayudas o becas?



Sí, siempre que no exista incompatibilidad legal o con la entidad financiadora, que no financien el mismo concepto y que no impidan cumplir con la dedicación requerida por la práctica.

¿Qué documentación tendré que presentar?

La solicitud incluirá, entre otros datos, tu identificación, correo electrónico, universidad, máster y expediente académico de acceso al máster y currículum.

Si me conceden la ayuda, ¿qué tendré que hacer?

Tendrás que aceptar formalmente la ayuda, aportar la documentación requerida y firmar el contrato formativo con ValgrAI.

¿Cuánto tiempo tendré para aceptar la ayuda?

Dispondrás de 5 días hábiles desde la notificación para aceptar la ayuda y entregar la documentación necesaria.

¿Tendré algún compromiso con ValgrAI más allá de las prácticas?

Sí. Como parte de la Comunidad ValgrAI, deberás reconocer tu adscripción a ValgrAI en tu TFM y en otras comunicaciones académicas relacionadas con el máster, así como mencionar a ValgrAI y a la Generalitat Valenciana en los agradecimientos cuando corresponda. Además, tendrás que participar en algunas actividades divulgativas de valgrAI que sabemos van a ser de tu interés.

¿Tendré que participar en actividades de ValgrAI?

Sí. Las personas beneficiarias podrán ser requeridas para participar en actividades de divulgación y difusión organizadas por ValgrAI durante el



curso 2026-2027. Además, la participación en el ValgrAI Scientific Council Forum (VSCF 2027) será obligatoria siempre que no interfiera con la actividad desarrollada en el grupo de investigación.

¿Qué ocurre si renuncio a la ayuda o no puedo formalizar el contrato?

En ese caso, ValgrAI podrá asignar la ayuda a otra persona candidata siguiendo el orden de priorización establecido por la comisión académica correspondiente.

¿Dónde puedo resolver dudas o contactar con ValgrAI?

Las comunicaciones relacionadas con estas ayudas se realizarán por correo electrónico. Para cualquier consulta, puedes contactar con ValgrAI a través de **grants@valgrai.eu**.